

APORTACIONES IUCYL A LA ESTRATEGIA DE ECONOMÍA CIRCULAR DE CASTILLA Y LEÓN 2020-2030

Desde IUCyL consideramos fundamental la elaboración de una Estrategia de Economía Circular que revierta el modelo lineal insostenible de la economía en CyL .

El documento adolece de grandes olvidos y de concreción en los planteamientos. Por esa razón y con el objetivo de que el documento final incorpore un enfoque realmente sostenible , adjuntamos las siguientes aportaciones :

- Cambiar el enfoque economicista por uno que esté basado en la sostenibilidad
- Incluir la emergencia climática y su relación con el uso de recursos limitados
- Incluir como pilares básicos de la estrategia: objetivos a alcanzar, medidas concretas a ejecutar, plazos para su cumplimiento y ejecución y evaluación y verificación mediante indicadores fácilmente cuantificables. Un documento de este tipo donde no se ha incorporado ninguna de estas herramientas y donde las medidas se sustituyen por invocaciones del tipo, fomentar, ayudar , potenciar o apoyar , indica que no tiene ninguna intención de implementar medidas concretas ni de cumplir objetivos
- Incluir el punto de partida en que se encuentra el cumplimiento de cada uno de los objetivos, objetivos de



Castilla y León

cumplimiento parcial a mitad de periodo y el objetivo final.

Todo esto para poder evaluar los niveles de cumplimiento

- Eliminar las referencias al crecimiento perpetuo de la economía. Ese crecimiento es incompatible con una verdadera economía circular. Hay sectores de producción claramente insostenibles que debieran plantearse su decrecimiento y reconversión. La Estrategia debería concretar, señalando qué industrias o sectores productivos son claramente ineficientes e insostenibles para las cuales el decrecimiento es una opción obligada, cuáles pueden asegurar su estabilidad, y aquellas que por su compromiso medioambiental y por su capacidad de creación de empleo verde debieran ser potenciadas de manera resuelta.
- Referenciar la estrategia al último texto publicado por el Ministerio, Estrategia Española de Economía Circular (EEEC) "España Circular 2030"
- Cambiar en todo el documento del concepto de consumidor por el de usuario.
- Incluir la referencia a cuanta energía se produce y cuanta se consume, ya que aunque el documento se centra en la producción de energía, en ninguna parte se hace mención a la cuestión fundamental de su producción y su consumo
- Incluir en un apartado quien va a ejercer la labor de vigilancia del cumplimiento de la estrategia. Esto está también relacionado con la falta de objetivos cuantificables
- Incluir la eliminación de la Obsolescencia Programada con medidas concretas, fundamental para prolongar la vida útil de los productos y materiales
- Cambiar en la Pag 3 "La economía circular surge como una respuesta a la pérdida de competitividad de la economía europea", por "La economía



Castilla y León

circular debe ser una respuesta a la sobreexplotación de los Recursos Naturales”

- Incluir en la Pag 20 punto 3 , que se detalle también en el caso de los residuos de agricultura y ganadería la jerarquización de gestión
- Añadir en la Pag 30 , medidas que respeten la jerarquización en la gestión de los residuos y campañas de concienciación sobre la necesidad de cambio en los modelos de consumo , para transformarlos en modelos de uso
- Incluir en la Pag 35, que los residuos en vertedero deben ser una cuestión residual , con medidas que incentiven la recogida separada de residuos
- Eliminar en la Pag 41, las referencias a favorecer la valorización . Hay que recordar que antes de llegar a la valorización hay que examinar los pasos previos de la jerarquía de la gestión de residuos, Solo se puede valorizar energéticamente lo que no es recicitable. Solo se debe recurrir a la valorización, después de que se hayan pasado los pasos previos de la gestión de residuos
- Añadir en la Pag 42 punto R-2 , que el impuesto sobre eliminación de residuos aparte de contemplar lo que va a vertedero, debe incluir incineradoras y también valorización energética, para que actúe como incentivo para los pasos previos de la gestión de residuos.
- Aclarar en la Pag 42 punto R-3 que los subproductos que se mencionan en ningún caso puedan ser uso de cenizas y escorias en cementeras para luego comprar el cemento
- Incluir en la Pag 42 Punto 3.2.1.2. los pasos previos para la valorización energética , y los datos actualizados de % de cada paso.



Castilla y León

- Incluir el Punto R-11 de la Pag 44 en la parte general del documento , dada su importancia y que solo se menciona en el resumen.
- Añadir en la Pag 46 , en el Punto de Economía Colaborativa, que el cambio de modelo debe ser educativo, para que sea de futuro. Desligar el crecimiento económico de este proceso y buscar la sostenibilidad social y ambiental
- Eliminar la Pag 47 , ya que no se trata de economía colaborativa y no debería figurar en una estrategia de economía circular.
- Eliminar en la Pag 48 las referencias al alquiler de apartamentos o viviendas para uso turístico , ya que no procede incluirlos en una estrategia de economía circular.

Como resumen final consideramos que debe cambiarse en su conjunto el texto , ya que es un documento sin concreción , sin objetivos medibles y sin medidas completas.

En Valladolid a 15- de julio de 2020

Juan Gascón Sorribas

Coordinador IUCyL